



ISSN 1852-7116  
Universidad Nacional de La Pampa  
Cnel. Gil 353 | L6300DUG  
Santa Rosa | La Pampa  
Directora: Mirta E. Losada

Publicación periódica | Distribución gratuita  
Año 12 | Nº 52 | Marzo de 2018

## GENÉTICA

El experto Víctor Penchaszadeh analiza la vinculación entre ciencia y derechos humanos, destacando que el conocimiento no es neutral.



### OVEJAS

Una investigación señala el potencial rol social de la producción ovina, mediante la inclusión del grupo familiar.

### ECONOMÍA

El Informe de Coyuntura Económica Pampeana permite una aproximación de la marcha de la economía local con relativa rapidez.

### RÍOS

La Universidad sentó posición respecto de Portezuelo del Viento y participó de la movilización por el río Atuel.

Conte)to  
UNIVERSITARIO

# Asistencia al Juicio de la Subzona 1.4-II

El Programa Académico Institucional de Derechos Humanos (PAIDH) informa que por Resolución No 217/17-CS se ha declarado de Interés Institucional la Asistencia al Juicio de la Subzona 1.4-II.

Si bien la actividad está destinada a estudiantes de toda la Universidad, puede participar la comunidad universitaria en general.

El Programa de asistencia a las audiencias se encuentra organizado en tres encuentros:

## 1° ENCUESTRO

Charla con lxs inscriptxs a fin de contextualizar el proceso de Memoria, Verdad y justicia en La Pampa y describir algunos de los testimonios a presenciar en la audiencia.

## 2° ENCUESTRO

Asistencia a audiencias.

## 3° ENCUESTRO

Reflexión sobre los testimonios escuchados. Las experiencias en la audiencia, puesta en común. Relación con el momento actual. Elaboración de conclusiones.

22.Chumbita, Hugo Horacio.  
23.Clavería, Hugo Alberto.

34.Gancedo, Rosalinda.  
35.Gaute, Dante Luis.  
36.Ghezzi, Enrique.



Para mayor información: [programaderechoshumanos@unlpam.edu.ar](mailto:programaderechoshumanos@unlpam.edu.ar)

# La UNLPam frente a su segunda Evaluación Institucional

## SEGUNDA PARTE

A partir del 2010 la UNLPam llevó adelante el Programa de Evaluación Institucional de la Función de Investigación, Desarrollo e Innovación. La evaluación externa efectuada por el MINCyT fue seguida de un Plan de Mejoras cumplido en término. El Consejo Superior (CS) aprobó en 2015 (Resol. N°298) el Informe Técnico Final del Plan de Mejoramiento y aceptó los términos del documento con la Evaluación de su Implementación.

La evaluación puede ser entendida desde una concepción ética, si se la considera al servicio de valores públicos y como una forma de restablecer compromisos con la sociedad, poniendo el énfasis en la función social de las universidades y el rol del Estado en el sostenimiento de esos compromisos. También facilita el aprovechamiento de nuevas oportunidades, así como procurar beneficios no detectados a actividades con mayor dinamismo. Superar positivamente la acreditación de una carrera implica haber atravesado un largo proceso de revisión (interna y externa), y asumir compromisos que garanticen a los estudiantes excelencia educativa.

Esta mirada retrospectiva y también de proyección al futuro, fue parte de la Primera Evaluación Institucional. Durante junio de 2005, los

evaluadores externos mantuvieron reuniones, así como entrevistas, con los representantes de los organismos de gobierno universitario (tanto autoridades como integrantes de los claustros de los consejos Directivos y Superior); visitaron diversas instalaciones y dialogaron con distintos actores. En este proceso, profundizaron su conocimiento sobre las distintas funciones y procesos, dando forma a su mirada externa sobre la institución y volcarla en sus recomendaciones en el Informe Final de Evaluación Externa de fines de 2006.

Los años siguientes permitieron consolidar las fortalezas, atender las debilidades y dar respuesta -mediante acciones institucionales concretas, a través de la ejecución del Plan Estratégico-PDI 2005/2010-, a las recomendaciones vertidas en el informe; otras fueron retomadas en el PE-PDI 2011/2015. En la actualidad, la UNLPam lleva adelante el tercer PE-PDI, que planifica la actividad institucional de 2016 a 2020. Paralelamente algunas Unidades Académicas han iniciado el proceso de planificación y se encuentran en la actualidad elaborando sus propios PE-PDI o ya lo han hecho.

Desde Rectorado se concretaron los primeros pasos formales en octubre de 2016 y al mes siguiente el CS por Res. N° 406 autorizó la firma del

Acuerdo General para implementar el Proceso de Evaluación Institucional con CONEAU. En el mismo acto el CS designó al Vicerrector y a los ocho Secretarios de Rectorado como integrantes de la Comisión Ejecutiva de Autoevaluación Institucional. Procedimos a la tramitación y firma del Convenio que se enmarca en los "Criterios y Procedimientos para la Evaluación Externa" dispuestos por la CONEAU en su Resolución N° 382-11.

Para la implementación utilizamos el SIEMI (Sistema de Información para la Evaluación y Mejoramiento Institucional), puesto en marcha en 2013 luego del Acta de Colaboración suscripta por CONEAU y la Secretaría de Políticas universitarias (SPU).

La Comisión Ejecutiva elaboró un documento borrador, que se puso a disposición de las Unidades Académicas para que en las visitas planificadas a las mismas propusieran adecuaciones, quitas o la incorporación de toda la información que a su criterio era pertinente. El producto de tan significativo trabajo fue presentado al máximo órgano de gobierno de nuestra casa para su tratamiento y fue aprobado en Reunión Extraordinaria del 8 de noviembre, constituyéndose en el primer paso para la segunda Evaluación Institucional Externa de la UNLPam. ■

### EQUIPO EDITOR

Responsable editorial: Ana María T. Rodríguez,  
Secretaría de Cultura y Extensión Universitaria

Directora: Mirta E. Losada

Edición: Matías Sapegno

Diseño: Gabriela Hernández

Para consultas, sugerencias o colaboraciones, dirigirse a: revista@unlpam.edu.ar

Cnel. Gil 353 PB (6300) Santa Rosa, LP  
Tel. (02954) 451635 / 451644

Tirada: 2.500 ejemplares

ISSN 1852-7116

Las opiniones expresadas en los artículos firmados son responsabilidad de sus autores, y no necesariamente reflejan la opinión de los editores.





## Arte&Arte: espacio formativo en la Facultad de Ciencias Humanas

**E**l Proyecto "Arte & Arte" se desarrolló durante 2017 en la sede General Pico de la Facultad de Ciencias Humanas, en el marco del Programa de apoyo y fomento a actividades culturales de la UNLPam.

Esta iniciativa a cargo de la profesora Adriana Garbarino, con la colaboración de las profesoras Claudia Pechín, Silvia Corniglione y Perla Garayo, consistió en la realización de muestras de producciones visuales con la intención de ampliar el conocimiento socio-cultural de la comunidad educativa en relación a las distintas expresiones provenientes del lenguaje no verbal de la imagen visual. Dicho conocimiento promueve el ejercicio de la percepción y el análisis de repertorios estéticos regionales y nacionales así como también la reflexión sobre aspectos pedagógicos, didácticos, filosóficos, históricos, etc., necesarios en la formación docente.

El objetivo de las muestras fue fomentar las actividades culturales en la UNLPam, invitando a artistas de la provincia de La Pampa y a estudiantes y docentes del Instituto Superior de Bellas Artes "Municipalidad de

General Pico" a realizar exposiciones visuales o propuestas estéticas comprendidas en el campo de las artes visuales (happening, performance, instalaciones, etc.).

En el marco de las II Jornadas de Didáctica General de la Patagonia realizadas el 15 y 16 de junio expusieron estudiantes del Instituto Superior de Bellas Artes "Municipalidad de General Pico". Los convocados fueron Danarha Velez, Yamila Jauregui, Lorena Olivieri, Miguel Rosales, Valeria Quiroga y Jorge Bazán, quienes presentaron producciones realizadas en el marco de las cátedras Dibujo y Pintura. El vínculo con la institución convocada permitió el intercambio de experiencias vinculadas al arte con los espectadores de la UNLPam.

En la segunda exposición, inaugurada en el marco de las XXIII Jornadas de Investigación de la Facultad de Ciencias Humanas, que se realizaron el 5 y 6 de octubre, fueron convocados los siguientes artistas locales: Luis Abraham, Rosa Audisio, María José Pérez y Adriana Garbarino. En esa oportunidad se realizó una clínica de obra a cargo de la profesora Adriana Garbarino con los estudiantes de la cátedra

Música y su didáctica del Profesorado de Educación Inicial, a cargo de la profesora Claudia Pechín. Esta última actividad consistió en un trabajo de expresión corporal a partir de la observación de las obras expuestas y una charla-debate sobre los siguientes tópicos: el sentido del arte, el ejercicio de la percepción, y la apreciación de repertorios visuales orientados al ejercicio del rol docente.

A través de las actividades realizadas se generó un espacio de difusión del acervo cultural de nuestra región. También, como institución dedicada a la formación docente, los y las estudiantes de los profesorados tuvieron la posibilidad de tomar contacto con los repertorios visuales para favorecer la interacción cultural y el conocimiento de otras perspectivas sociales a través del lenguaje del arte. Asimismo, y desde un enfoque didáctico, los estudiantes de Educación Inicial en particular pudieron reinstalar los contenidos propios del arte en el contexto en que se producen, lo cual favorece la comprensión del sentido de estos productos culturales vinculados a la educación.

Prof. Adriana Garbarino,  
Prof. Perla Garayo

## Incendios forestales

# La Pampa al rojo vivo

**T**odos los años la provincia de La Pampa se ve afectada por incendios de origen natural y/o antrópico que degradan las áreas naturales. Al respecto, en el periodo estival de 2016-17 se quemaron más de 1.300.000 hectáreas, mientras que en el 2017-18 ya se superaron las 850.000 has.

El fuego es un factor natural propio de los sistemas semiáridos con estacionalidad muy marcada: periodos de elevadas precipitaciones intercalados con periodos secos de elevada temperatura.

Cuando se habla de fuego es necesario diferenciar y definir los conceptos de incendios y quemas controladas. Un incendio se define como la ocurrencia de un fuego causado por factores humanos y/o naturales, los cuales no poseen supervisión ni planificación y el ser humano no tiene control sobre sus efectos. Por otra parte, una quema controlada posee una planificación, ya que persigue objetivos de manejo del sistema. Es decir, el principal problema que se le presenta al productor y a los profesionales que manejan áreas naturales es la falta de control sobre los primeros y la incertidumbre de sus resultados.

Estudios recientes han demostrado que la frecuencia de incendios ha aumentado, mientras que en el siglo XIX fue de aproximadamente 15 años, ya en el siglo XX se pasó a unos 7 años.

Las elevadas precipitaciones que se presentaron en los últimos años (superiores a las normales), la falta de animales que consuman el excedente de pasto producido, y la presencia de sequías estivales propias de nuestro sistema han sido un caldo de cultivo para que se produzcan los incendios. Cabe destacar que la sola acumulación de biomasa en los sistemas no es la única causa de incendios que abarcan grandes superficies de áreas de bosques, pastizales o arbustales. En este sentido, una buena parte de la responsabilidad corresponde a quienes manejan las áreas naturales; la falta de picadas y los alambrados sucios no permiten un combate de los incendios en forma instantánea, determinando que las superficies incendiadas sean mayores.

Los incendios no solo afectan la estructura vertical y horizontal de los bosques, arbustales y pastizales, sino que las elevadas temperaturas alcanzadas (superiores a 800°C) también pueden afectar distintas propiedades edáficas. El principal cambio estructural que se produce a nivel de las comunidades es la "arbustización" del sistema. Los individuos de caldén raramente mueren pero sí hay una modificación de su arquitectura pasando de un solo tronco a individuos con un crecimiento de tipo arbustivo por activación de las yemas que se encuentran en la base de los árboles.

## RECOMENDACIONES

Las técnicas que se pueden utilizar para disminuir el material combustible (biomasa) son variadas dependiendo del sistema natural a intervenir -bosques, pastizales o arbustales- y su estado.

Los pastoreos con altas cargas instantáneas, los raleos manuales, el rolado selectivo, las quemas controladas y el uso de herbicidas en forma puntual son algunas de las técnicas que se pueden utilizar para la disminución de la acumulación de biomasa graminosa-herbácea y leñosa. Todas las técnicas mencionadas están siendo evaluadas en la región del caldenal, en el Establecimiento "Bajo Verde" de la Facultad de Agronomía.

Sugerimos detectar las áreas con mayor acumulación de material, identificar los predios más comprometidos, trabajar con los productores en la selección de las técnicas más apropiadas para manejar el sistema y cumplir con la reglamentación vigente. De esta manera se estaría más cerca de evitar incendios o bien lograr que sean menos catastróficos.

Dr. Ernesto Morici, Secretario de Investigación, Extensión y Posgrado; y Dra. Carla Suárez, Secretaria Académica. Facultad de Agronomía





Proyecto del salón comedor con capacidad para 200 comensales.

## Obras en General Pico

La Secretaría de Coordinación y Planeamiento Institucional repasó distintos proyectos de obra que se están llevando adelante en la sede universitaria en General Pico.

En relación a la Facultad de Ciencias Veterinarias, se ha enviado al Ministerio del Interior para su financiación con fondos de la Corporación Andina de Fomento (CAF), el proyecto de Finalización del Hospital Escuela de Pequeños Animales, obra que quedase inconclusa ante el quiebre de la empresa adjudicada oportunamente y la cual por su elevado costo no podía afrontarse con recursos ordinarios de la UNLPam.

Se gestiona en la actualidad también un nuevo llamado a licitación que incluye la ampliación del laboratorio de reproducción animal, trabajos en el bioterio del CIDEF y la construcción de un anexo al buffet del Centro de Estudiantes.

El primero de ellos, contempla dar respuesta a la necesidad de nuevos espacios como así también mejorar las relaciones funcionales entre ellos. De esta manera se propone la construcción de un hall para acceso y distribución y la reubicación del núcleo sanitario.

El segundo busca subsanar los vicios ocultos que surgieran luego de la recepción provisoria de obra y

sobre los cuales la empresa adjudicada no se hiciese cargo pese a sus obligaciones contractuales.

El último de ellos proyecta la construcción de un tinglado parabólico que se articula con el buffet existente y el sendero de acceso mediante una pérgola. Este comedor semicubierto tiene capacidad para alojar 8 mesas para 6 personas cada una. La intervención prevé también la instalación de iluminación para garantizar la seguridad y la posibilidad de uso del espacio en una franja horaria amplia.

En cuanto al Centro Universitario Nicolás Tassone, se realizaron las recepciones provisorias de obras de pintura y de ampliación del área administrativa de la Facultad de Ingeniería. Asimismo, se ha elaborado un proyecto de relocalización de su ingreso principal. La actual entrada por calle 110 ocupa el espacio que fuera originariamente pensado para aula, mientras que el nuevo acceso en centro de manzana sobre calle 7 permite que los estudiantes se apropien de esta área con actividades de estudio, reunión y recreación recuperando el espíritu original del proyecto.

También con línea de financiación CAF se realizará un nuevo llamado para la construcción de 400 metros cuadrados de aulas audiovisuales, convocatoria que resultara fracasada a fines de 2017.

Por último, y para toda la comunidad estudiantil universitaria piquense, se elevó también al Ministerio del Interior el proyecto ejecutivo para la construcción de un nuevo comedor propio. La iniciativa proyecta un salón con capacidad para 200 comensales y se implanta sobre la esquina de las calles 110 y 5 formando parte de un conjunto de servicios integrales para los estudiantes como un playón deportivo –próximo a inaugurarse- y un futuro gimnasio al aire libre.

El acceso principal y el acceso de servicio para entrada de personal y para descarga de mercadería están diferenciados tanto por su ubicación como por su escala, facilitando una circulación eficiente de las áreas de trabajo del personal de cocina, independiente del acceso de los comensales. La zona de elaboración de comidas ha sido diseñada respetando la normativa vigente en lo referente al manejo de alimentos. El edificio adopta un lenguaje arquitectónico que enfatiza el carácter juvenil de los concurrentes, incorporando elementos de color en la fachada sur-este. El espacio del salón comedor destaca volumétricamente, jerarquizando la función principal del edificio.

MG. Fernando Casal. Secretario de Coordinación y Planeamiento Institucional

## Juicio Subzona 14.II

# Hacer historia, hacer presente

Como una erupción de las entrañas de la tierra, los testimonios que escuchamos en el juicio de la "Subzona 14.II" rasgan la superficie apacible del presente; nuestra historia irrumpe todavía caliente y se parece, en muchos detalles, a la vida corriente de La Pampa actual.

Quienes presenciamos las audiencias cada mañana, tenemos la sensación de que se vive un episodio único, un evento traumático de nuestra cultura y nuestra sociedad que revive en cada relato de los protagonistas. El juicio tiene muchas dimensiones que trascienden el marco estrictamente técnico. Por ese motivo, el año pasado se implementó desde la UNLPam un programa de asistencia conducida a las audiencias del juicio, y desde aquí volvemos a estimular a todos los miembros de la comunidad universitaria a que se sumen este año, a través de la Secretaría Académica y el Programa de Derechos Humanos.

Por lo general las jornadas se programan tres veces a la semana, dos semanas por mes, en horario de 8:30 a 13:30hs. Dado que el juicio comenzó el 29 de agosto de 2017 y que normalmente se escuchan unas 4/5 declaraciones por día, hasta el momento han declarado más de 100 personas. Con ese material (sumado a la prueba documental y a la experiencia del juicio anterior) se empiezan a ver patrones comunes de acción, como los modelos de sociedad en pugna en aquellos años y los diversos modos de implementarlos, por ejemplo, en los casos "Aráuz", "UTN" y "Servicio Provincial

de Salud". Una sociedad basada en el lucro individual como valor excluyente, el elitismo y la competencia, frente a otra fundada en la solidaridad, la equidad y los servicios públicos; unos métodos insidiosos, ilegales y violentos, frente a otros solventados en la legalidad, la formación y la transparencia. Un hecho resume todo. En numerosas ocasiones la policía, empujada por ciertos políticos y cristianos devotos, secuestraba objetos que probaban el delito de subversión: libros. Algún curioso atinaba a preguntar por "esas cajas"... "son armas" respondían los esbirros del régimen. Los libros eran armas; la UNLPam un arsenal.

Cada testimonio es distinto y algunos de ellos sobresalen por la información que brindan, por el afecto que transmiten y por el capital semántico que suman a la reconstrucción de la memoria colectiva. En las jornadas de fines de febrero se destacaron los testimonios de Carlos Agaya y Jorge Irazuzta.

El primero fue decano de la UTN (hoy Facultad de Ingeniería de la UNLPam) entre fines de 1973 y marzo de 1975. A requerimiento de la UNLPam se había instalado con su equipo en la UTN con el objeto de implementar un nuevo proyecto académico, que en muy poco tiempo de gestión tuvo los mejores frutos. En una población de influencia de unos 50 mil habitantes, había pasado de 86 a 250 alumnos y a integrarse plenamente al contexto socioeconómico diseñando, por ejemplo, la planimetría de la ciudad de General Pico en forma gratuita y

como ejercicio práctico de algunas materias. Sin embargo, la UTN regional de Bahía Blanca en complicidad con algunos gremios pampeanos capitaneados por Carlos Aragonés al frente del sindicato de empleo de comercio, con apoyo político partidario, del diario La Reforma y de la Policía, lograron dar un golpe institucional que instaló de facto a Edie Yañez, secretario del sindicato de músicos de B. Blanca, al frente de la UTN Pico. En febrero de 1975 todos los directivos y estudiantes que promovieron el nuevo proyecto de universidad fueron detenidos. Carlos Agaya fue trasladado al penal de Villa Devoto, luego al de Resistencia y finalmente a Rawson. ¿Cuál fue el crimen? Idear un proyecto de universidad obrera e integrada a la comunidad ¿Cuáles fueron sus métodos? El estudio y el trabajo.

Jorge Irazuzta, exiliado en Canadá desde el año 1976 y desde donde vino personalmente a declarar, fue el médico encargado de implementar, según la ley 610, el Servicio Provincial de Salud, con 270 profesionales concursados y dedicación a tiempo completo. El Colegio Médico de entonces, mediante la ejecución del Dr. Bibini, se encargó de destruir ese plan y promover la persecución y el encarcelamiento de sus integrantes.

Para los privilegiados que se asumen naturalmente diferentes, los derechos para todos siempre serán un crimen execrable.

Franco Catalani, patrocinante de la UNLPam en el Juicio de la Subzona 1.4



*Transitar el centenario de la Reforma de alguna manera nos obliga a al menos conocerla y debatirla.*



## Centenario de la Reforma

A principio del siglo XX las universidades nacionales existentes eran tres, Córdoba, Buenos Aires y La Plata, en orden de creación, y dos provinciales, Tucumán y el Litoral. Por sus aulas desfilaba un escaso número de estudiantes, prácticamente todos varones provenientes de familias ricas y encumbradas. El mundo y el país atravesaban procesos de cambio, la Revolución Mexicana, la Primera Guerra Mundial, la Revolución Rusa, en la Argentina la nueva ley electoral había posibilitado la llegada de Hipólito Yrigoyen a la presidencia de la Nación, con lo que se infiere que el contexto resultaba propicio para un cambio; el ascenso de los sectores medios junto a los hijos de inmigrantes, quienes buscaron en la universidad otra posibilidad profesional y también social.

Las agrupaciones estudiantiles participaban en reclamos y cuestionamientos tanto académicos como científicos o políticos. Si bien la lucha estudiantil se inicia en Buenos Aires, en 1906 estalla en Córdoba, la universidad más clerical y conservadora cuya estructura contrastaba con todos los cambios mencionados.

El movimiento liderado por estudiantes cordobeses de diversa composición ideológica, donde confluían radicales, socialistas y liberales, entre otros, dio a luz una nueva universidad laica, cogobernada, autónoma y con la posibilidad de dictarse sus propios estatutos. El cambio resultó de coyuntural a revolucionario en la tradicional Córdoba de 1918 y se expandió rápidamente por las otras casas de estudios y, lo más importante, se instaló en la esencia misma de la universidad argentina y latinoamericana.

Los planteos reformistas del '18, de democratización de las instituciones

universitarias, permitieron un giro de las formas de enseñanza, investigación y los inicios de la extensión. La incorporación de nuevos actores en la toma de decisiones, los estudiantes y la participación política de todos los claustros: docentes, estudiantes y graduados, constituyen el andamiaje de la universidad argentina. Por ello sus postulados se han mantenido durante cien años.

Una de las derivaciones políticas, y de gravitación entre otros actores, del movimiento estudiantil en la política nacional y latinoamericana forma parte de la historia de nuestra Universidad Nacional de La Pampa. Que arriba a sus sesenta años.

Resulta válido afirmar que, en los '60, La Pampa constituía un espacio periférico. La larga fase territorial la había dejado fuera de los procesos de transformación que tuvieron otras provincias argentinas. A partir de la provincialización se gestaron cambios importantes. Sin duda la universidad constituyó uno de los más salientes. El contexto político de 1958 en La Pampa estaba atravesado por diferentes conflictos de trabajadores, fuertes disputas políticas y el debate educativo sobre la enseñanza libre o laica, en tanto el espectro político expresaba la necesidad de una constitución provincial.

Según la utopía del desarrollo dominante, la ciencia debía convertirse en palanca de la economía, lo que planteó un largo debate acerca de las prioridades: ciencias básicas, que trabajaran según los estándares internacionales, o tecnología aplicada, que observara los problemas específicos de nuestra economía y atendiera a la formación del personal calificado que ésta podía requerir. En esta concepción se enmarca el pensamiento de Ismael Amit, quien creó la Universidad de La Pampa en septiembre de 1958.

El objetivo de la naciente institución era impartir enseñanza superior y especial, fomentar el estudio de las ciencias y de las artes, la investigación en todas sus formas, con especial referencia a los grandes problemas del país en 1960. Cabe señalar que La Pampa de esos años contaba con 158.746 habitantes y tan sólo el 0,10% poseía formación superior. Desde sus orígenes la universidad inició un camino de cambio en la provincia.

Durante los años '70, el protagonismo de los estudiantes, la opinión pública y la movilización política llevaron adelante el propio objetivo: nacionalizar la universidad desde sus propios actores, con un amplio consenso social. Es allí cuando a partir de abril de 1973 la Universidad de La Pampa logra su carácter de nacional.

Es en esta disputa donde el pensamiento reformista se encuentra presente, se luchó y se alcanzaron metas como: cogobierno, autonomía, reorganización académica, mecanismos de concursos, incentivar la investigación y la extensión universitaria.

El ideario reformista se instaló en nuestro país y en nuestra universidad y durante todo el siglo, obstaculizado con las largas noches de dictaduras para reinstalarse desde 1984, donde la Reforma proporciona su programa y el activismo de sus partidarios para dar sello a una nueva universidad.

Hoy nuestro desafío es continuar con ese pensamiento plasmado en el Manifiesto Liminar de 1918: *"Desde hoy contamos para el país una vergüenza menos y una libertad más. Los dolores que nos quedan son las libertades que nos faltan"*.

Silvia Crochetti. Facultad de Ciencias Humanas



SECRETARÍA DE CULTURA  
Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA  
Universidad Nacional de La Pampa

# Talleres Permanentes de Cultura Santa Rosa

## FOLCKLORE

Docente: Luciana Serrano

Día y Horarios:  
**Martes 18 a 20 h**

Lugar: **Club El Círculo** (Gil 221)

## FOLCKLORE Adultos Mayores

Docente: Luciana Serrano

Día y Horarios:  
**Martes 16 a 18 h**

Lugar: **Club El Círculo** (Gil 221)

## Expresión PLÁSTICA

Docente: Griselda Carassay

Día y Horarios:  
**Lunes de 14 a 16 h**  
(nivel inicial)

**Jueves de 14 a 16 h**  
(público en general)

Lugar: **Club El Círculo** (Gil 221)

## CORO

Docente: Mario Figueroa

Día y Horarios:  
**Lunes 20:30 a 22 h**

Lugar: **Aula Magna** (Gil 353)

**INSCRIPCIÓN EN CLASE**

## TEATRO

Docente: Gustavo Rodríguez

Día y Horarios:  
**Martes de 20 a 22 h** (iniciales)

**Miércoles de 20 a 22 h**  
(iniciales)

**Viernes de 20 a 22 h**  
(ensayo de obra)

Lugar: **Aula Magna** (Gil 353)

## TEATRO infantil

Docente: Norberto Tojo

Día y Horarios:  
**Jueves de 18 a 19:30 h**

Lugar: **Aula Magna** (Gil 353)

## CORO Adultos Mayores

Docente: Darío Mitzig

Día y Horarios:  
**Martes 16:30 a 18 h**

Lugar: **Aula Magna** (Gil 353)

### INSCRIPCIÓN ABIERTA

Informes UNLPam (Gil 353) de 7 a 13 h.

## General Pico

### FOLCKLORE

Docente: Andrea Muñoz

Día y Horarios:  
**Lunes y Jueves 20:45 a 22:15 h**

Lugar: **Comedor Universitario**  
Calle 9 N° 561 (oeste)

### TEATRO

Docente: Norberto Tojo

Día y Horarios:  
**Viernes 20 a 21.30 h**

Lugar: **Comedor Universitario**  
Calle 9 N° 561 (oeste)

### TEATRO infantil

Docente: Norberto Tojo

Día y Horarios:  
**Viernes 18 a 19.30 h**

Lugar: **Comedor Universitario**  
Calle 9 N° 561 (oeste)

### INSCRIPCIÓN ABIERTA

Delegación del Rectorado, Calle 9 N° 1056 (oeste) de 8 a 13 hs - Tel. 02302-424655



Penchaszadeh durante su visita a la UNLPam en marzo de 2017.

## Memoria, Verdad y Justicia

# Genética y derechos humanos

**E**l hecho de que el conocimiento y la ciencia no son neutrales es ampliamente reconocido por los científicos y la sociedad. La razón de que eso sea así es que tanto la ciencia como los conocimientos que genera son producto de la actividad humana, que no tiene nada de neutral. Esto no sólo es cierto con respecto a las maneras y los temas que se investigan sino, y sobre todo, en sus aplicaciones. Hay conocimientos cuya generación o aplicación se retardan por prejuicios sociales (por ejemplo la inexistencia de razas humanas) o intereses económicos (algunos productos sanitarios), otros que se generan por intereses económicos sin correspondencia con necesidad real (algunos medicamentos y vacunas), otros que se aplican de manera injusta (solo al alcance de las clases acomodadas) y, finalmente, otros que se aplican para objetivos francamente maleficentes (industria bélica, técnicas psicológicas para refinar métodos de tortura, agrotóxicos cancerígenos, y muchos más).

La genética es paradigmática por haber pasado de ser una ciencia utilizada para violentar derechos humanos, a ser un instrumento fundamental en procesos de verdad, memoria y justicia. En efecto, la historia de la genética humana tiene numerosos ejemplos en que se utilizó de manera violatoria de derechos humanos, para solo citar la división artificial e interesada de la especie humana en compartimientos estancos ("razas"), otorgando a esas categorías falaces criterios valorativos, con la "raza blanca" sacando los mejores puntajes en todos los rubros, y la "raza africana" los peores. Este uso falaz del "conocimiento" científico de la época permitió que la terrible inhumanidad de la esclavitud generara increíbles ganancias a la economía europea sin producir malas conciencias entre los que profesaban la fe cristiana de que "todos los hombres son creados iguales".

En la segunda mitad del siglo XIX surge la doctrina de la "eugenesia" de acuerdo a la cual el Estado debía

controlar la reproducción de las clases populares, que no sólo tenían más descendencia que las clases altas sino que tendían a transmitir rasgos que desde el poder se consideraban "indeseables" (piel más oscura, tendencia a resistir a la autoridad, indisciplina, y otros por el estilo). En el primer cuarto del siglo XX en Estados Unidos las políticas eugenésicas llevaron a esterilizar compulsoriamente decenas de miles de personas con el apoyo de los principales genetistas de la época. En ese mismo período, con argumentos racistas y para "evitar la contaminación del pool génico" del país, la inmigración a Estados Unidos estuvo restringida para grupos poblacionales considerados inferiores, como los europeos del Sur, los africanos y los asiáticos. En la Alemania nazi, y con el apoyo de los principales genetistas del país, se asesinaron miles de pacientes con discapacidades genéticas, a lo que siguió luego, en nombre de la "higiene racial", el exterminio de millones de seres humanos.

La utilización de la genética en forma violatoria de los derechos humanos ha estado alimentada por el **reduccionismo genético**, ideología que tergiversa la ciencia al sostener la falacia de que las características humanas se pueden reducir al efecto de los genes, desmereciendo su determinación social. Con el fin de la Segunda Guerra Mundial, sin embargo, la diversidad genética pasó a ser valorada como una riqueza de la especie humana y la emergencia de Naciones Unidas y su Declaración Universal de Derechos Humanos enfatizó la universalidad de la especie humana y los derechos humanos como la base fundamental de las relaciones humanas. Décadas después, el Proyecto del Genoma Humano comprobó que no hay fundamento biológico en el concepto de raza, que pasó a ser considerado como lo que siempre fue: un constructo social al servicio del poder dominante.

El desarrollo de la genética humana en las últimas décadas ha sido vertiginoso y sus aplicaciones se han multiplicado en áreas de vigencia de derechos humanos fundamentales, incluyendo el derecho a la salud, el derecho a la no discriminación, el derecho a la identidad y el derecho a la privacidad de los datos genéticos, entre otros. La genética humana abandonó sus sesgos eugenésicos y adoptó una visión centrada en el derecho a la salud y la autonomía de las personas a tomar decisiones sobre su salud y su reproducción. Sin embargo, los excesos y abusos de la tecnología y los sistemas de salud basados en el mercado llevaron a conflictos en que se enfrentan por un lado el paternalismo médico, el encarnizamiento terapéutico y la biomedicalización generada por la industrias farmacéutica y biotecnológica y, por otro lado, las demandas de autonomía y derechos de los pacientes y personas con discapacidades y los movimientos sociales por el derecho a la salud. Dado que la mayoría de las tecnologías genéticas que existen actualmente y las que se desarrollarán en el futuro están generadas por el sector privado con fines de lucro (industrias biotecnológicas y farmacéuticas) cuya estrategia para maximizar ganancias es introducirlas en el mercado sin mucho reparo por su utilidad y seguridad, existe el riesgo de que

las aplicaciones de la genética se hagan en forma inequitativa, aumentando las desigualdades ya existentes entre los distintos estratos sociales.

#### GENÉTICA FORENSE

El campo de la identificación genética humana es una aplicación de la genética que ha tenido un gran desarrollo de los últimos 20 años, configurando la subespecialidad de la **genética forense**. Esta utilización de la genética ha influido en la defensa del derecho a la identidad en casos en que es vulnerado en el contexto violaciones graves a los derechos humanos como la desaparición forzada, la apropiación de hijos de disidentes políticos y la supresión de su identidad. En estas aplicaciones nuestro país ha sido pionero en establecer legislación y normas de práctica coincidentes con reclamos de organismos de derechos humanos y recomendaciones del Consejo de Derechos Humanos de Naciones Unidas de desarrollar la genética forense para identificar víctimas de desaparición forzada. La aplicación de la genética a este objetivo en nuestro país se ha plasmado con la identificación de restos de al menos 700 víctimas de desaparición forzada y 127 hijos de desaparecidos nacidos en cautiverio durante el terrorismo de Estado.

Además de su indudable valor humanitario, la aplicación de la genética forense en defensa del derecho a la identidad en Argentina ha tenido una influencia fundamental en los procesos de memoria, verdad y justicia post-dictadura. En efecto, las evidencias científicas que han aportado las investigaciones del Equipo Argentino de Antropología Forense y el Banco Nacional de Datos Genéticos han sido claves como elementos probatorios en numerosos juicios por crímenes de lesa humanidad, contribuyendo a la verdad, la memoria colectiva y la justicia. Esta gesta ha implicado un giro impresionante para la ciencia de la genética, que pudo redimir así su pasado asociado a la vulneración de derechos y transformarse en una ciencia esencial para garantizar el derecho fundamental a la identidad y una herramienta poderosísima como antídoto de la impunidad, con implicancias mayúsculas para la sociedad.

Como se dijo al comienzo de este artículo, la ciencia y la tecnología no son ni buenas ni malas ni neutras. Su utilización para el bien o para el mal dependerá de quiénes generan el conocimiento científico, quiénes se lo apropian y qué intereses guían su utilización. Entre los derechos humanos que pueden verse vulnerados por aplicaciones no éticas de la genética se cuentan, entre otros: (a) considerar erróneamente que las características humanas pueden reducirse al efecto de genes (reduccionismo y determinismo genéticos); (b) estigmatizar y discriminar a personas y comunidades por sus características físicas o mentales, por su origen etno-geográfico (racismo), o por presentar enfermedades raras o costosas de tratar; (c) interferir con el derecho a la reproducción de personas con supuestas "discapacidades" (eugenesia); (e) interferir con el derecho al uso de tecnologías apropiadas para la prevención de enfermedades genéticas y (f) interferir con el derecho al trabajo de personas con discapacidades genéticas.

El campo de la genética forense es un buen ejemplo para contrastar la experiencia reseñada arriba de su uso en apoyo a la vigencia del derecho a la identidad, con el uso que actualmente se pretende darle para la construcción de gigantescas bases de datos genéticos de delincuentes reales o imaginarios como panacea de la "seguridad", olvidando que las raíces del delito están en las inequidades sociales existentes y que esas bases de datos traen consigo, amén de costos prohibitivos, monumentales riesgos éticos de funcionamiento en sociedades democráticas.

En el mundo actual, en que los intereses económicos concentrados de los países centrales controlan el poder político y económico global, existe un enorme riesgo de que la ciencia y la tecnología se utilicen para aumentar aún más el poder de las clases dominantes. Esta realidad debe enfrentarse con valores éticos y prioridades en los temas de investigación y uso de la ciencia decididos en forma democrática y plural y que favorezcan los intereses y las necesidades de las mayorías.

**Víctor Penchaszadeh.** Profesor de Genética y Derechos Humanos, Universidad Nacional de Tres de Febrero. Presidente de la Red Latinoamericana y del Caribe de Bioética UNESCO

# Egresado de Recursos Naturales

## Cambios en el caldenal

**E**l caldenal es un ecosistema con una larga historia de uso. Sin embargo, la intensidad y extensión de los cambios en el uso de la tierra introducidos desde las campañas militares de fines del siglo XIX hasta la actualidad, han alterado los bosques de caldén de modos nunca vistos. La extracción de madera y leña primero y el luego el avance de la frontera agrícola, hicieron casi desaparecer las sabanas abiertas con grandes caldenes dispersos.

“La gente que vive en la ciudad no suele darse cuenta de la conexión que existe entre la salud de los bosques, pastizales, lagos y ríos, y la calidad de vida que ellos experimentan en la ciudad”, opinó Mariano González-Roglich, egresado de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales. Según Mariano, “el primer paso para manejar los recursos naturales es entender su funcionamiento y su historia, y esos han sido los intereses que han guiado mis estudios en el caldenal”.

Luego de completar sus estudios en La Pampa, Mariano realizó una Maestría en Ecología y un Doctorado en Ciencias Ambientales en Estados Unidos. Sus proyectos de investigación en ambos casos se realizaron en el caldenal. “En mi trabajo usé imágenes satelitales, fotos aéreas y mapas antiguos (como las mensuras catastrales de 1880 en La Pampa) –explicó-, para entender cómo cambió el bosque de caldén en los últimos 130 años. Por primera vez pudimos generar un mapa del caldenal para 1880 y, comparándolo con la extensión actual, identificar áreas de avance de la frontera agrícola y otras donde los factuales están invadiendo

pastizales”. Este tipo de información es clave para diseñar programas que permitan aumentar la producción de alimentos, pero sin comprometer la conservación de un ecosistema único en el mundo como el caldenal.

Proyectos como éstos requieren grandes inversiones de tiempo y dinero, pero sobre todo de la ayuda y colaboración de mucha gente. El financiamiento proviene principalmente de la agencia espacial de Estados Unidos (NASA) y del gobierno argentino a través de la ley de conservación de bosques. Para Mariano “este fue un buen ejemplo de cómo políticas ambientales pueden tener un impacto real. La ley de bosques se financia en parte a través de los impuestos a la exportación de la soja y parte de esos fondos se usaron para financiar un proyecto de investigación destinado a entender cómo los cambios en el uso agrícola afectan la conservación de la naturaleza”.

Miembros clave del proyecto fueron el profesor Diego Villarreal, de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, y más de diez estudiantes de Recursos Naturales y Biología. También colaboraron la Dirección de Recursos Naturales, Dirección General de Catastro, Subsecretaría de Ecología, Facultad de



Agronomía, la Universidad Nacional de San Luis y el INTA.

Actualmente Mariano reside en Washington, donde trabaja como Director de Análisis de Ecosistemas en una ONG de conservación de la naturaleza llamada *Conservation International*. “El trabajo me lleva ahora a otros lugares. *Conservation International* tiene un foco muy grande en los trópicos, así que mis proyectos se desarrollan en África, Asia y la parte tropical de América del sur. Pero siempre trato de volver a La Pampa cuando puedo. Aunque soy originalmente de Río Negro, el caldenal ocupa un lugar importante en mi corazón. Y, ¿quién sabe?, por ahí en un par de años estoy ahí de vuelta, pensando en nuevas formas de manejar y conservar el monte, mientras disfruto de un buen asado a la sombra de un caldén”.

Facultad de Ciencias Exactas y Naturales





## Potencial lanero y productivo

# Biotipos ovinos

**E**l poblamiento ovino de nuestro territorio es el resultante de un proceso de constantes introducciones de diferentes razas y tipos de animales, lo que determinó la existencia de zonas con poblaciones ovinas con una gran variabilidad y otras con una importante estandarización y seguramente situaciones intermedias. Los primeros ovinos fueron introducidos a mediados del siglo XVI, los cuales luego se fueron mezclando y dispersando a lo largo de todo el territorio.

Con el advenimiento del frigorífico, uso del alambrado y la demanda del mercado se introducen razas de tipo carniceras. De estos orígenes y las interacciones entre los diferentes animales, surgen los diversos biotipos que encontramos en la actualidad.

La mayor parte de las majadas ovinas en la región central argentina se encuentran en manos de pequeños y medianos productores, se utilizan para autoconsumo y producción de carne, desestimando en muchos casos la producción de lana. Se ignora en la mayoría de los casos la composición y estructura real de las majadas, existiendo una falta de cuantificación e identificación de sus animales y un desconocimiento de la existencia de técnicas sencillas que permiten medir los parámetros productivos. Esta falta de

información y asesoramiento adecuados en técnicas de innovación tendientes al mejoramiento, conlleva a una ineficiencia en la producción, ocultando la potencialidad de la majada.

Para un real conocimiento de los animales de la región se realizó un estudio a través de una caracterización etnozootécnica de las poblaciones, incluidas las muestras de vellón y se evaluó la factibilidad de la utilización de los biotipos ovinos existentes, en relación al potencial productivo (lana/carne). El proyecto se enmarcó como parte del trabajo experimental de la tesis doctoral de María Bettina Gómez, cuya defensa se cumplimentó en septiembre de 2017.

Los estudios se realizaron mediante trabajos de relevamiento conforme a los pasos de la metodología demográfica denominada "estructura poblacional". Las poblaciones relevadas se seleccionaron bajo la metodología "bola nieve". Se evaluaron 1.650 ovinos pertenecientes a 18 majadas, distribuidas 9 en la provincia de Córdoba, 1 en San Luis y 8 en La Pampa.

Las distribuciones de frecuencia de los diferentes caracteres etnozootécnicos estudiados y las relaciones entre los mismos confirman la existencia de una gran variabilidad pero a la vez permiten afirmar la

existencia de una variable potencial de lana en común como es la voluminosidad o bulk, requerida y premiada por la industria textil.

El análisis del comportamiento en los sistemas de producción de cordero (campo/corral) con animales de 3 meses de edad, durante 60 días, no arrojó diferencias significativas, entre biotipos ni entre sistemas, lo cual indicaría que ambos tratamientos pueden ser utilizados acorde a la situación particular de cada unidad productiva. Es posible producir lana y carne de excelente calidad buscando las bondades de la fibra producida y optimizando a través de acertadas prácticas de manejo el producto carne.

Por último, resaltamos que el ovino además de sus productos y subproductos ejerce un rol social primordial, mediante la inclusión del grupo familiar en el desarrollo de la producción y la consecuente mejora en la calidad de vida, contrarrestando la migración de jóvenes de la zona rural a la ciudad y la desintegración del grupo familiar ya que sigue latente el flagelo del despoblamiento rural, debido principalmente al avance de la agricultura y pérdida de la cultura ovina, por falta de estímulos económicos-productivos.

María Bettina Gómez (bettigomez@hotmail.com), Melina Castillo

# La economía provincial resumida

¿Cuál es la situación actual de la economía pampeana? ¿Estamos mejor? ¿Crecemos? ¿Cuáles son los sectores más dinámicos y cuáles están mostrando problemas? ¿Qué pasa con el consumo?

Todas estas preguntas son las que de una forma aproximada y resumida busca responder el Informe de Coyuntura Económica Pampeana (ICEP).

El informe condensa datos económicos relevantes para inferir cuál es el comportamiento a nivel agregado de la actividad económica en nuestra provincia.

Las variables seleccionadas surgen en base al estudio de "Metodología de Estimación del Indicador Sintético de Actividad Económica de la provincia de La Pampa (ISAE La Pampa)", elaborado en forma conjunta por el Gobierno de La Pampa, la Comisión Económica para América Latina y El Caribe (CEPAL) y la Facultad de Ciencias Económicas y Jurídicas de La Pampa.

El objetivo del ICEP fue darle continuidad a este indicador sintético. Con la limitante de recursos, se optó por pasar de aquel modelo de Indicador Sintético, que resume todas las variables en un solo número, a este Informe de Coyuntura que analiza la evolución de cada variable y se infieren grandes tendencias por variable, rubro analizado y sector de la economía con la que está vinculada.

Las variables analizadas son:

- PBI NACIONAL
- EMPLEO Y DESEMPLEO
- SALARIOS
- CONSUMO EN SUPERMERCADOS
- DESPACHOS DE COMBUSTIBLES
- DESPACHOS DE CEMENTO y EMPLEO EN LA CONSTRUCCIÓN



### ¿PARA QUÉ SIRVE?

El diseño de políticas públicas y estrategias de crecimiento empresariales requieren de información confiable, oportuna y pertinente. A nivel nacional y provincial existen diferentes organismos que generan información relacionada con la actividad económica, la producción agropecuaria, el nivel de empleo, la recaudación tributaria y el sector financiero, entre otros. Toda esta información se encuentra dispersa y es necesario un trabajo de recopilación, resumen y consolidación de las distintas fuentes, poniendo el foco analítico en las necesidades de nuestra provincia.

El ICEP complementa ese sistema, generando reportes que resumen todo ese conjunto de variables en un informe de periodicidad trimestral. De esta manera los empresarios pampeanos, los funcionarios y técnicos del gobierno provincial disponen de información estratégica relevante en lo referente al desarrollo de la actividad económica provincial.

En este contexto, el ICEP contribuye a:

- Disponer de información condensada y resumida que sea de utilidad en la toma de decisiones (públicas y privadas).

- Tener una aproximación de la marcha de la economía pampeana con relativa rapidez (luego de un trimestre aproximadamente).
- Reeditar un indicador sintético de actividad provincial.

### ¿CÓMO SE HIZO?

En el estudio que dio como resultado el ISAE La Pampa se relevaron más de cuarenta variables sobre las que se realizaron análisis econométricos de correlación con el nivel de actividad provincial, de las que se seleccionaron siete variables.

Los criterios rectores para la selección de variables fueron: 1) su relevancia para describir el comportamiento de los distintos sectores de la economía pampeana y 2) la rapidez y frecuencia de compilación de datos.

La mayoría de estas variables están incorporadas en este trabajo, otras que ya no estaban disponibles fueron reemplazadas por una de comportamiento similar y se incorporaron otras que las complementan y resultan de interés para el análisis económico y la toma de decisiones.

Lic. Sebastián Lastiri. Docente e integrante del Observatorio Universitario de Economía de la Facultad de Ciencias Económicas y Jurídicas

# Portezuelo del Viento

## La posición del Consejo Superior

**M**ediante Declaración N° 01/18 el Consejo Superior de la UNLPam y por unanimidad decidió exponer "su preocupación y rechazo a la decisión del Presidente Mauricio Macri por la que autoriza a continuar con la licitación para realizar la obra hidroeléctrica 'Portezuelo del Viento', sobre el Río Grande, al sur de la Provincia de Mendoza".

Asimismo manifestó "el apoyo de la UNLPam a la decisión del Gobierno de La Pampa en cuanto a adoptar la vía judicial para dirimir el conflicto por la autorización para la

construcción de la obra 'Portezuelo del Viento'".

En tanto sumó a ello "la disposición de la UNLPam para brindar información que se requiera en la toma de decisiones, como ya lo ha hecho en ocasiones anteriores, por su compromiso con el acceso a derechos ineludibles para el desarrollo humano, como es la disponibilidad de agua".

### CONSIDERANDOS

En los considerandos de la Declaración, el órgano máximo de gobierno universitario expuso que la decisión

presidencial se toma sin contar con el imprescindible estudio de impacto ambiental sobre toda la cuenca del río Colorado, como bien lo ha planteado la provincia de La Pampa.

Indican además que "a fin de garantizar el derecho humano al agua, la decisión de las obras debe ser precedida por la información que resulte del estudio de impacto ambiental (ya definido por COIRCO y a realizar por dos Universidades Nacionales); así como establecer que el llenado de la represa y su manejo deben ser efectuados por este organismo y no sólo por una de las provincias que lo conforman".

# Río Atuel

## La Universidad en Puente Los Vinchuqueros

**U**n contingente de la UNLPam participó el 5 de febrero de la movilización en Defensa del Río Atuel. El vicerrector, Hugo Alfonso, indicó que "la UNLPam desde su creación en 1958 ha contado con docentes - investigadores que se han abocado al estudio de la problemática, recopilando y analizando sistemáticamente información en la búsqueda de soluciones. Ello fue el motivo por el cual el gobierno de La Pampa ha recurrido a nuestra institución, a través de la Consultora, para efectuar trabajos interdisciplinarios que desde distintas perspectivas analizaran el problema pero con el necesario sustento teórico". Recordó la constitución de la Comisión Interprovincial del Atuel Inferior en 1989 y la falta de un estudio sistemático de la cuenca por la falta de colaboración de Mendoza. En ese marco "La Pampa decide emprenderlo convocando a nuestra universidad, que en 2004 elabora una propuesta de trabajo y se la presenta al gobierno provincial, dando origen al conocido Estudios de Impacto Ambiental".

Durante 2011 la Consultora-UNLPam organizó el trabajo en grupos que abordaron los Aspectos Socio-Culturales; Económico-Legales; Productivos; Bióticos; Hidrológicos y Ambientales, más el apoyo de un área de capacitación en valorización económica y sistema de información geográfica encargada de toda la cartografía. En 2012 este equipo arribó al informe que cuantifica los daños causados a La Pampa por la carencia de un caudal fluvioecológico en el río Atuel. Este fue un insumo fundamental para redactar la demanda

realizada por nuestra provincia contra Mendoza en 2013, recordó.

"Quiero reafirmar que desde la UNLPam seguiremos acompañando esta lucha -sostuvo-, poniendo a disposición toda la información que se ha alcanzado producto de investigaciones y la experticia de nuestros investigadores en las temáticas directa o indirectamente relacionadas, con el objetivo de que quienes deban tomar decisiones cuenten con información fidedigna y realicen una adecuada lectura de la misma".





## Argentina y Latinoamérica

# Contribución al debate de la Historia

**E**n 2015 la Secretaría de Políticas Universitarias, dentro del Programa de Calidad Universitaria, convocó a las universidades a participar del Proyecto Universitario de Historia Argentina y Latinoamericana. La UNLPam se presentó a esa convocatoria a través de la Facultad de Ciencias Humanas con el Departamento de Historia y el Instituto de Estudios Socio Históricos y quedó seleccionada para ejecutar el proyecto *Contribución al debate de la historia Argentina y Latinoamericana desde una mirada regional y federal*.

El objetivo era contribuir al debate de la Historia argentina y latinoamericana desde esa perspectiva, con el fin de consolidar la capacitación docente de nivel secundario y de la Universidad en procesos recientes y de América prehispanica, poniendo énfasis en la actualización en estrategias y prácticas de enseñanza y aprendizaje de dichas disciplinas.

Para fortalecer el componente Formación, se propusieron seminarios en torno a las diferentes perspectivas, de los que participaron docentes y estudiantes de la carrera de Historia. Estuvieron a cargo de equipos docentes locales pero también de reconocidos especialistas de otras universidades nacionales.

A fin de impulsar acciones que permitan la circulación de las

producciones más allá de los ámbitos académicos, su difusión y posterior re-utilización en otros contextos, se financió la convocatoria de la EdUNLPam "Publicaciones de la UNLPam para otra Historia", relacionadas con la Historia argentina y/o latinoamericana. Se registraron dos presentaciones de tesis de grado y tres de posgrado, que se concretaron en formato de e-book.

En relación con el componente comunicación, está en la etapa final el diseño de una página web para docentes, preparada por las cátedras de Historia Argentina y de América. Se seleccionaron tres tópicos a abordar en cada periodo: Violencia, Derechos, y Organización económica-social. En cada uno de ellos se ponen a disposición recursos didácticos (imágenes, películas, videos, música, textos de historiadores, literatura, etc.), brindando explicaciones acerca de su importancia histórica.

El Proyecto permitió concretar actividades de extensión a través de trece talleres específicos a fin de cubrir la demanda de "historias" de las localidades y de interesados en la temática. El "Encuentro de gente que busca historias. Talleres sobre fuentes y metodología para una historia de La Pampa" se dictó en conjunto con la Asociación Pampeana de Conservación del Patrimonio

Cultural y tuvo como destinatarios a historiadores independientes, estudiantes, docentes de nivel primario y secundario, personal de archivos y bibliotecas.

En los talleres se generó un ámbito de trabajo y discusión para el tratamiento de fuentes históricas y se posibilitó el abordaje de otras disciplinas para el análisis documental y material, como la arqueología, literatura y antropología. De esta manera se abrieron canales de vinculación para el asesoramiento en edición y publicación de textos de difusión, se brindaron herramientas metodológicas y técnicas básicas utilizadas en la investigación histórica, en la enseñanza de los procesos históricos y en su difusión en el territorio pampeano.

Concluido el proyecto, podemos decir que se cumplieron ampliamente los objetivos ya que se mejoró la calidad de los procesos de enseñanza y aprendizaje y la circulación de las producciones de los docentes de la UNLPam; se profundizó la relación con docentes de los demás niveles educativos y se consolidaron vínculos con instituciones intermedias de diferentes localidades de la provincia por lo que se están planificando acciones en conjunto.

Prof. Laura Sánchez. Directora general del Proyecto



Libro de EdUNLPam

# Costos para la gestión

**E**n el presente año se presentará en la Facultad de Ciencias Económicas y Jurídicas el libro "Costos para la gestión", cuyos autores son docentes de la asignatura del mismo nombre que se dicta en las carreras de Contador Público y Administración de Empresas con Orientación al Emprendedurismo.

El libro tiene sus orígenes en la necesidad, detectada por sus autores, de sistematizar las distintas temáticas abordadas en el área de conocimiento de su incumbencia, resultando en un material de consulta permanente para el alumno y una ayuda imprescindible para su preparación, tanto durante el curso de la asignatura como para su posterior utilización profesional. Para su armado se ha tenido en cuenta que la Facultad tiene como objetivo la formación de graduados con sólidos conocimientos en el área de la Contabilidad y de la Administración (además de la Economía) y, en ese marco, se contribuye a complementar y enriquecer los conocimientos del campo contable, para integrarlos y apoyar a la gestión administrativa de las organizaciones.

El libro muestra los contenidos, tanto teóricos como prácticos, de la asignatura Costos para la Gestión (tercer escalón en el ciclo contable de la carrera), haciendo hincapié en nuevos puntos de vista para comprender otras utilidades de la contabilidad y el inicio de la gestión y la toma de decisiones empresariales. Aborda la disciplina que estudia los costos en las organizaciones y su comportamiento, tomando en cuenta el mundo real de las organizaciones que producen bienes o servicios, busquen o no el lucro, y lo hace por primera vez en las carreras mencionadas, de modo de entender que se trata de grupos humanos que interactúan sistémicamente en el desarrollo de actividades integradas en cadenas de valor.

Si bien la disciplina contable brinda información de importancia referida, entre otros temas, a la valuación de inventarios y a la interpretación de resultados, resulta insuficiente para los decisores de

las organizaciones, quienes buscan optimizar la gestión de las mismas.

"Costos para la gestión" comienza con los Aspectos Introdutorios en el Capítulo I, brindando diferentes definiciones y clasificaciones que constituyen la base conceptual que permitirá y facilitará, durante el desarrollo de la materia, el entendimiento de los contenidos de la disciplina de los costos. El Costo, que es en definitiva el tema central, se construye desde la Teoría General del Costo que explica el fenómeno costo a partir de la microeconomía. Esta teoría relativiza el concepto al considerar que cada empresa individual tiene sus propios costos y los determina, agrupa, clasifica y analiza sobre la base de su particular organización técnica y administrativa, que a su vez obedece a la naturaleza de la producción, las dimensiones de la empresa y, sobre todo, los objetivos que

se persiguen a través de la utilización de los datos de costo.

En los capítulos siguientes se profundiza el conocimiento del costo y el mismo es analizado con las distintas temáticas y complejidades, donde se lo aplica y relaciona con cada contenido. Así se va avanzando gradualmente en el entendimiento de los costos y sus diferentes usos, según las diversas necesidades. El libro concluye con un capítulo de aplicación práctica.

El explicar el costo a partir de la microeconomía permite que el libro pueda resultar útil también para alumnos de otras carreras y/o facultades, como asimismo para los profesionales que requieran su aplicación ante la multiplicidad de actividades y situaciones que existen en el ámbito de los negocios.

Prof. Beatriz I. Lucero, Prof. Zulma E. Luparia, Prof. Susana G. Medina, Prof. Mauro Pérez Vaquer





Universidad Nacional de La Pampa

# POSGRADOS DE LA UNLPam

	CARRERA	CONTACTO
ECONÓMICAS Y JURÍDICAS	Especialización en Administración y Control Público	02954-451637 seccienciytecnica@eco.unlpam.edu.ar
	Especialización en Derechos Humanos	
	Especialización en Trabajo Social Forense	
	Maestría en Gestión Empresaria	
VETERINARIAS	Especialización en Gestión de la Producción Bovina de Carne de la Región Semiárida Central	02302-422617 ctecnica@vet.unlpam.edu.ar
	Especialización en salud pública veterinaria	
AGRONOMÍA	Especialización en manejo integrado de plagas en cultivos extensivos	02954-435046/435702/434521 Int: 2107 secposgrado@agro.unlpam.edu.ar
	Maestría en Producción Agropecuaria en Regiones Semiáridas	
REC-TORADO	Maestría en Recursos Hídricos	2954-564864 maestria-hidrica@unlpam.edu.ar
HUMANAS	Maestría en Docencia en Educación Superior	Gral. Pico: 02302-421041 Int: 6604 posgrados@humgp.unlpam.edu.ar Santa Rosa: 02954-451661 posgrado@humanas.unlpam.edu.ar
	Maestría en Estudios Sociales y Culturales	
	Especialización en Enseñanza en Lengua y Literatura	02302-421041 Int: 6604
	Especialización en Docencia en Educación Superior	
EXACTAS Y NATU- RALES	Maestría en Enseñanza en Escenarios Digitales	02954-245220/245230/246421/246422 Int: 7106 cienciytecnica@exactas.unlpam.edu.ar



**UNLPam**  
Universidad Nacional de La Pampa

# La UNLPam es tu lugar

*Te invito a que la elijas*



**FACULTAD DE AGRONOMÍA**

Ingeniería Agronómica  
Tecnatura en Administración de Negocios Agropecuarios (TÍTULO INTERMEDIO)  
Licenciatura en Administración de Negocios Agropecuarios  
Tecnatura Universitaria en Producción Vegetal Intensiva  
Tecnatura en Laboratorio Agropecuario (A DISTANCIA)



**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y JURÍDICAS**

Contador Público Nacional  
Abogacía  
Tecnatura Universitaria Administrativa Contable Impositiva  
Procuración  
Licenciatura en Administración con Orientación en Emprendedurismo



**FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS**

SEDE SANTA ROSA:  
Profesorado en Historia  
Licenciatura en Historia  
Profesorado en Geografía  
Licenciatura en Geografía  
Profesorado en Letras  
Licenciatura en Letras  
Profesorado en Inglés  
Licenciatura en Inglés con Orientación en Lingüística Aplicada  
Licenciatura en Inglés con Orientación en Estudios Literarios  
Licenciatura en Comunicación Social  
Guía Universitario en Turismo (TÍTULO INTERMEDIO)  
Licenciatura en Turismo



**FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES**

Licenciatura en Geología  
Profesorado en Ciencias Biológicas  
Licenciatura en Ciencias Biológicas  
Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente  
Profesorado en Matemática  
Licenciatura en Matemática  
Profesorado Universitario en Computación  
Profesorado en Química  
Licenciatura en Química  
Profesorado en Física  
Licenciatura en Física  
Licenciatura en Enfermería Universitaria  
Tecnatura en Hidrocarburos (Se dicta en 25 de Mayo)  
Tecnatura en Informática de Gestión



**FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS**

Medicina Veterinaria



**FACULTAD DE INGENIERÍA**

Ingeniería Electromecánica con Orientación en Automatización Industrial  
Ingeniería Electromecánica  
Ingeniería en Sistemas  
Ingeniería Industrial  
Analista Programador  
Ingeniería en Computación

SEDE GENERAL PICO:  
Profesorado en Educación Primaria  
Profesorado en Educación Inicial  
Profesorado en Ciencias de la Educación  
Licenciatura en Ciencias de la Educación (PRESENCIAL Y A DISTANCIA)  
Profesorado de Nivel Secundario en Lengua y Literatura (Se dicta también en General Acha)